

VIVERO MUSICAL SEV-UNCUYO

El Programa Vivero Musical desarrolla de manera eficaz la labor de transferir conocimiento a la sociedad, funcionando a la vez como mecanismo de captación de futuros profesionales, incluyendo a un sector de la comunidad habitualmente ajeno por desconocimiento a la música académica. A lo largo de la historia de los Organismos Artísticos de la UNCUYO, especialmente la Orquesta Sinfónica, se destaca la voluntad de contribuir al crecimiento, desarrollo y calidad por medio de la Vinculación comunitaria y la Extensión, sosteniendo la imperiosa necesidad de brindar un servicio interactivo que se nutra de las necesidades y requerimientos cambiantes de la sociedad postmoderna. Se reafirma el compromiso con el desarrollo de actividades tendientes a optimizar la relación entre la UNCUYO y la comunidad, promoviendo el intercambio de conocimiento y el despliegue de sus potencialidades, aportando a mejorar la calidad de vida, la inclusión e integración en el ámbito local, con una fuerte vocación de servicio al bien común. Existen numerosas propuestas de la institución tendientes a integrar la UNCUYO con la sociedad, en cuyo contexto se han formulado dentro del Plan Estratégico nuevas políticas y conceptos sobre la Extensión y Territorialización.

OBJETIVO

- Identificar y fortalecer los recursos humanos que participan de las Unidades Académicas de la UNCUYO, Dirección General de Escuelas y Programa de Orquestas Infanto-Juveniles de la Provincia de Mendoza con el fin de promover el talento de recursos creativos musicales.
- Brindar a los estudiantes un programa de entrenamiento orquestal.
- Permitir a los alumnos acceder al repertorio de cada instrumento en un ámbito diferente al repertorio solístico que habitualmente forma parte de los programas de estudio.
- Abordar repertorios de música que por sus características capaciten profesionalmente a los directores, profesores y alumnos de diversas instituciones.

TEMARIO

- Proveer un sistema permanente de vinculación de las Actividades Didácticas y Pedagógicas SEV-UNCUYO con la Dirección General de Escuelas, Unidades Académicas de la UNCUYO y Programa de Orquestas y Coros Infanto-Juveniles de la Provincia de Mendoza.
- Organizar audiciones anuales para la nivelación de los alumnos.
- Proveer herramientas que cubran la necesidad imperiosa de capacitar a niños/as y Jóvenes huérfanos de formación orquestal en una franja etaria que abarca entre los trece hasta los veinticinco años.
- Crear una base de datos con los alumnos participantes.
- Instrumentar una plataforma que a través del trabajo armónico de la actividad permita a jóvenes del medio optimizar su formación en la interpretación orquestal.
- Contribuir al crecimiento, desarrollo y calidad de la actividad artístico-musical, tanto a nivel interpretativo musical, como de docencia, integración comunitaria y de extensión.
- Brindar un servicio interactivo con la comunidad nutriéndose de las necesidades y requerimientos cambiantes de la sociedad.

- Promover el intercambio de conocimiento y el despliegue de potencialidades, aportando a mejorar la calidad de vida, la inclusión e integración en el ámbito local, nacional, regional e internacional, impulsando el desarrollo de los individuos desde principios sistémicos y holísticos, con una fuerte vocación de servicio al bien común.
- Estimular la actitud proactiva de los integrantes del elenco hacia la labor pedagógica.
- Articular con los programas de orquestas infanto-juveniles un programa de entrenamiento orquestal para contribuir con la preparación de los miembros de dicho proyecto.
- Promover la obtención de recursos económicos del sector privado destinados a optimizar el funcionamiento y desarrollo de las actividades del programa.

UNIDAD ACADÉMICA

Secretaría de Extensión UNCUYO

RESPONSABLE

Denise Telli - Coordinadora Programa Vivero Musical

MODALIDAD

Presencial

COSTOS/ARANCELES

Los costos de las actividades a realizar dependen del contexto en el cual se desarrollen. Considerar el pago de pequeños montos para cubrir gastos de movilidad, alimentación, etc.